



ACCIÓN URGENTE: DEFENSORES Y DEFENSORAS DE LA TIERRA Y EL TERRITORIO Y LOS DERECHOS HUMANOS DE UNIÓN HIDALGO, OAXACA, EN RIESGO POR ATENTADO

Alejandro Encinas Rodríguez
**Subsecretario de Derechos Humanos,
Población y Migración**
Secretaría de Gobernación

Enrique Irazoque Palazuelos
**Titular de la Unidad para la Defensa
de los Derechos Humanos**
Secretaría de Gobernación

Raúl Arturo Ramírez Ramírez
**Director General de la Quinta
Visitaduría General**
Comisión Nacional de Derechos
Humanos

Armando Hernández Cruz
**Director General de la Sexta
Visitaduría General**
Comisión Nacional de Derechos
Humanos

Alejandro Ismael Murat Hinojosa
Gobernador Constitucional
del Estado de Oaxaca

Arturo de Jesús Peimbert Calvo
Fiscal General
Fiscalía General del Estado de Oaxaca

José Bernardo Rodríguez Alamilla
Defensor
Defensoría de los Derechos Humanos
del Pueblo de Oaxaca

Juan Jesús Martínez Rasgado
Presidente Municipal Unión Hidalgo
Alcaldía de Unión Hidalgo



ACCIÓN URGENTE

AU-PRODESC: 1/2022

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2022

Hechos:

El pasado jueves 10 de febrero, Edgar Martín Regalado, integrante del Colectivo en Defensa de los Derechos Humanos y de los Bienes Comunes de Unión Hidalgo fue víctima de un atentado con arma de fuego desde un vehículo en movimiento cuando se trasladaba en un mototaxi rumbo a su casa, tan solo horas después de participar en una rueda de prensa en la ciudad de Oaxaca, donde posicionó las acciones emprendidas por dicho colectivo con el acompañamiento del Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, A.C. (ProDESC) contra la construcción y operación del parque eólico Gunaa Sicarú por parte de la empresa Électricité de France (EDF).

En la rueda de prensa, integrantes del Colectivo y ProDESC, anunciaron la presentación de un recurso de apelación en contra de la determinación del tribunal civil de París, de negar la suspensión de la construcción del proyecto eólico Gunaa Sicarú por violar los derechos de la comunidad zapoteca de Unión Hidalgo, incluyendo el derecho a la consulta previa, libre e informada.

Exigencias:

Ante estos hechos que constituyen una amenaza directa a la vida de un defensor de derechos humanos, y en el marco de la creciente crisis de derechos humanos de las comunidades en el estado de Oaxaca, exigimos a la autoridad estatal de Oaxaca y a la autoridad federal:

1. Realizar una investigación pronta y expedita sobre los hechos denunciados.
2. Garantizar la vida, integridad física, psicológica y seguridad de Edgar Martín Regalado y las demás personas que integran el Colectivo en Defensa de los Derechos Humanos y de los Bienes Comunes de Unión Hidalgo.
3. Identificar y sancionar a los responsables de este atentado.
4. Garantizar las medidas de protección y no repetición para las y los defensores del Colectivo en Defensa de los Derechos Humanos y de los Bienes Comunes de Unión Hidalgo.

Organizaciones firmantes:

- Proyecto de Derechos Sociales y Culturales, A.C. (ProDESC)
- Red Nacional de Organismos Civiles de derechos humanos Todos los derechos para todas y todos (Red TDT)
- Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos
- SERvicios del Pueblo Mixe, SER
- Comité de Defensores de Derechos Humanos de Cholollán
- Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos, Gobixha A. C.
- Consorcio Oaxaca
- Equipo Indignación
- Empower LLC
- The Global Initiative for Economic, Social and Cultural Rights
- European Center for Constitutional and Human Rights

